

MARÍA DEL PILAR LÓPEZ PÉREZ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El objeto de uso en las salas de las casas de habitación de españoles y criollos en Santafé de Bogotá

Siglos XVII y XVIII en el Nuevo Reino de Granada

ES INDISCUTIBLE EL AVANCE que ha tenido el país en las últimas décadas respecto a la valoración y cuidado del patrimonio cultural relacionado con el bien mueble. Sin embargo, las investigaciones sobre la dotación de la casa de los siglos XVI, XVII y XVIII son escasas y apenas hoy se vislumbran los caminos hacia la cobertura de este campo. También son incipientes las investigaciones sobre las complejas estructuras sociales que se dieron en esa época, información que ayudaría a comprender la organización de la casa, sus tipologías y su ubicación en el contexto urbano, y por consiguiente permitiría aproximarse a la identificación y clasificación de los objetos de uso propios de su dotación.

Los objetos que conformaron la dotación de la casa en Santafé de Bogotá en el siglo XVIII, y específicamente los de las salas, son el tema de este ensayo. Estudiar la casa y su dotación nos permitirá ver aspectos sobre la vida cotidiana y el uso de los objetos, más allá de la desnuda percepción arquitectónica o de una aislada perspectiva funcional del objeto en sí mismo.

Las casas de Santafé de Bogotá

Los relatos de viajeros que reseñaron las casas del siglo XVIII nos dan alguna orientación sobre la fábrica o construcción de la casa, los materiales y acabados, sobre

algunos elementos arquitectónicos como balcones, escaleras y también nos indican aspectos sobre el tamaño de la construcción y los espacios que la constituían.

El comentario sobre las casas en Santafé que hace fray Pedro Pablo de Villamor en el año 1720, dice así: “Tiene buenas fábricas de casas, adornadas de pinturas, y muy pocas sin huertos.”¹

Otros testimonios de viajeros hacen referencia a la gran cantidad de casas de dos pisos que existían en Bogotá a comienzos del siglo XIX. Miguel María Lisboa, nacido en Río de Janeiro en 1809, después de residir en varios países europeos en donde realizó sus estudios, viajó por América ejerciendo su carrera diplomática, situación que le permitía tener criterio para opinar sobre diferentes aspectos culturales, entre ellos la calidad de la vivienda y las características de la misma, comparando las casas existentes en Bogotá con las de otros lugares americanos. A mediados de 1853, dice al pasar por la capital:

Las casas particulares de Bogotá no son menos cómodas que las de Caracas. Están, como ellas, construidas en su mayor parte de tapia o tierra amasada y cubiertas de teja, y tienen sus patios enclaustrados y son accesibles por zaguanes. Sin embargo, difieren de las de Caracas en que con mucha frecuencia son de dos pisos y en que la altura de sus salas y las dimensiones de sus ventanas son apropiadas para el clima frío de la sabana. Las salas, en general bajas, hacen recordar las casas de París; y las ventanas son estrechas, guarnecidas de vidrieras y apenas sirven para dar luz. Es muy rara la casa que no tenga su patio con jardín, pues en Bogotá hay un gusto por la floricultura que se ha vuelto proverbial.

En otro aparte de su relato comenta:

En el interior de las casas el lujo es extraordinario y causa espanto al extranjero, cuando se considera que la mayor parte de los ricos muebles, cuadros y espejos que adornan las casas de los ricachos de Bogotá, son traídos a hombros de hombres desde Honda. El clima exige el uso generalizado de la alfombra, y con frecuencia pisé ricos tapetes aterciopelados de las fábricas de Francia e Inglaterra. Los corredores y terrazas de los claustros están todos forrados con estera común, fabricada en el país; el gusto por la pintura al óleo es general; y es muy rara la casa de una persona acomodada donde no exista piano, aunque el transporte de uno de estos instrumentos desde Honda a Bogotá cueste doscientos cincuenta pesos.²

1. Carlos Martínez, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*, Bogotá, 1978, p. 29.

2. Miguel María Lisboa, *Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*, Fondo Cultural Cafetero, 1984, p. 214.

Richard Vawell, oficial de la Legión Británica, relata en 1819:

Las casas particulares de Bogotá están en general bien construidas; no tienen la mayor parte, más de un piso que se alza sobre el patio en el que hay, según costumbre árabe, fuentes y naranjos.

Cuando se refiere a las casas de los principales da a entender que son de dos pisos:

Al pie de cada escalera, que es siempre muy ancha, se encuentra la gigantesca efigie de San Cristóbal haciendo pasar el mar Rojo al Niño Jesús y llevando en su mano una palmera a guisa de bastón.

Esta imagen siempre reseñada junto a la escalera evidencia la existencia muy frecuente de las casas de dos pisos.³

El capitán de la Armada de Estados Unidos, Richard Bache, cuatro años después, dijo:

Las casas de principales, y particularmente las de la Calle Real, son de dos pisos, edificadas casi todas de tierra pisada o de ladrillos, enlucidas, blanqueadas y provistas de balcones sobre la vía.⁴

Los diferentes barrios de Santafé, que en la época colonial correspondían a las primeras parroquias de la ciudad, estaban conformados por manzanas poco homogéneas, ya que se levantaron casas con características diferenciadas. Sobre las calles principales o en el cruce de las mismas se construyeron casas de dos pisos, como las que enmarcaban las principales plazas de la ciudad. En toda esquina donde se cruzaban dos ejes de circulación frecuente se encuentra una casa con sus altos y bajos, un balcón y una tienda. Según parece, a medida que se alejan las construcciones de los ejes principales de circulación, las casas son modestas, de un piso y de fachadas simples. Es posible que en una misma manzana convivieran familias de diversos estamentos de la sociedad.

Hoy, en Santafé de Bogotá, no existen casas de vivienda en su estado original construidas a comienzos del siglo XVIII. Son muy pocos los ejemplos

3. Carlos Martínez, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*, Bogotá, 1978, p. 47.

4. Carlos Martínez, *op. cit.*, p. 49.

que conservan elementos arquitectónicos originales o los que permiten una lectura clara de la organización de los espacios de esa época. En la ciudad, la mayoría de los barrios fueron cambiando su estructura urbana afectando los inmuebles y además, debido a los modos de utilizar y conservar los edificios durante los dos últimos siglos, hoy en día no es posible leer con precisión sus significados.⁵

Al parecer, muchas de las casas tienen su origen como construcciones bajas con dos o tres cuerpos separados, la fachada o cuerpo de habitación, la cocina y eventualmente un cuarto para la despensa y el tercero para la servidumbre; en otros casos fueron casas con sus altos y bajos; pero sobre ninguna de éstas existen precisiones acerca de la traza original, pues casi todas, desde fines del siglo XVII en adelante, sufrieron ampliaciones y reformas completando los cuartos que conformaron el patio central o aumentando la construcción con habitaciones en un segundo nivel, apareciendo las tiendas en el primer piso debido al incremento del comercio. Con este proceso de transformación de la arquitectura de habitación a través del tiempo, se dificulta la comprensión de los usos de los espacios, tanto en el siglo XVIII como en periodos anteriores.

Un camino para entender los espacios de la casa puede emprenderse a partir de la lectura de los inventarios, aquellos en los que la relación de objetos está dada cuarto por cuarto, conociéndose así la cantidad de cuartos de una casa y la nominación de los mismos. Los espacios de habitación en las casas santafereñas a fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII, en diferentes documentos de la época, se definen con los nombres genéricos de *salas* y de *cuartos* acompañados de una palabra que ubica el espacio en la casa o define el uso que se le daba. Con base en fuentes documentales como testamentos, inventarios, expedientes relacionados con problemas de herencia y expedientes de juicios criminales se han podido establecer para este periodo histórico ejemplos de estas denominaciones como: el cuarto bajo del patio, la sala principal alta, la sala principal del balcón, la sala de alcoba, la sala principal al corredor, el cuarto de libros, el tercer cuarto, la sala que cae al río, la antesala, el cuarto de la recamarita, el cuarto de despensa, el cuarto de los esclavos y la sala llamada la grande, entre otros. Pero también existen, aunque con menor frecuencia, denominaciones de acuerdo con un determinado

5. Daniel Ortega Ricaurte, *Cosas de Santafé de Bogotá*, Bogotá, Academia de Historia de Bogotá, Tercer Mundo, 1990.

uso, como por ejemplo: el estudio, el oratorio, la cocina y el zaguán. Es muy escasa, aunque también se da, la identificación de los espacios con el nombre de *oficina o pieza*, como por ejemplo: la pieza segunda, la pieza grande, la pieza de en medio y la oficina de arriba.

La investigación no puede abordar, al menos en estas primeras etapas, todas las viviendas del siglo XVIII; existe la necesidad de conocer la particular estratificación social y centrarse en un grupo humano determinado. Entre el estamento llano representado en los comerciantes y artesanos y el estamento noble conformado por los dirigentes de la sociedad, es este último el que permite obtener a través de su estudio una mayor y más precisa información sobre el uso de los objetos; personas como los oidores, escribanos, tesoreros, encomenderos, miembros del clero y del ejército y ciertos artesanos, son reconocidos por su actividad profesional y su riqueza representada en su origen, sus posesiones, dote, menaje, indumentaria y las actividades sociales.⁶

Los espacios de la casa

Como se ha dicho, son las fuentes documentales las más importantes y prácticamente las únicas que en nuestro medio nos aproximan a entender la estructura de la casa y su dotación. Son muy escasas las referencias en la pintura o en otro tipo de expresiones como los relatos, las crónicas, las novelas, la fotografía del siglo XIX e incluso en las construcciones mismas. En los documentos históricos, como los expedientes relacionados con problemas de herencia y los notariales, figuran una cantidad considerable de inventarios, testamentos, dotes y mortuorias que constituyen un testimonio valioso para el conocimiento de los objetos de la casa. A través de ellos se pueden conocer los objetos de uso doméstico, el ajuar completo de una casa, la ubicación de los objetos en los espacios, el ambiente que rodea a cada uno, la función que desempeñaban, el valor y el aprecio que se les tenía. Son documentos muy útiles para el conocimiento de los gustos, necesidades y costumbres de la sociedad.

La mayoría de las casas en Santafé de Bogotá, pertenecientes al estamento pudiente de la sociedad, según se puede deducir por los inventarios de

6. Blanca Morell Peguero, *Mercaderes y artesanos en la Sevilla del descubrimiento*, Sevilla, 1986, p. 10.

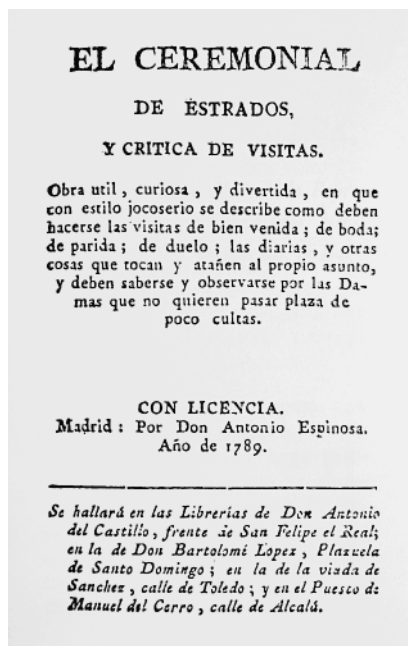
bienes, tenían dos pisos. En el piso bajo se encontraban los espacios del zaguán, uno o varios recintos de recibo, la despensa o despensas, otros cuartos que servían como depósito o lo que hoy podríamos entender como pequeños talleres y casi siempre la tienda o las tiendas, que en los inventarios no se detallan puesto que no eran administradas por el propietario de la casa ya que en la mayoría de los casos estaban en arriendo. Es posible que los cuartos de la construcción que estaban en el primer piso no formaran parte de las estancias principales de habitación, pues cuando se precisa la dotación de los cuartos denominados bajos se entiende que son depósitos o sitios de trabajo, como está registrado en el inventario de una casa con sus altos y bajos perteneciente al hacendado don Nicolás Bernal, quien residió en Santafé y se destacan así: “cuarto bajo junto al de la cal” y el “cuarto bajo entrando de la calle el segundo”, dotados de los siguientes elementos:

Dos cajas grandes serradas. Una meza grande, otra chica. Una sierra brazera. Una prensa de carpintería. Ocho tablas menores de nogal. Cinco yd menores. Una cuja de cuero. Un cajón de meza. Un quarton grande de madera. Dos bantanas grandes. Dos chicas. Un armazon de biombo. Una mampara vieja. Otros trastos de madera inútiles. Dos bandexas de madera. Una palancana. Dos barras de fierro. Una cuchara de albanil. Una sierra chica bracerá. Una prensa de carpintero. Cinco bantanas. Dos bastidores de puerta grandes. Una puerta grande nueva sin tablas. Una yd vieja de dos abras. Una cuja. Otros trastos viejos. Dos [...] de sillón baqueros. Así mismo recibieron la porción de cal, que se halla en un cuarto bajo, frente a la puerta de la calle, de cuyo total a deuda la Señora Doña Tereza dos cargas, según consta de la diligencia.⁷

En el segundo piso estaban las habitaciones propiamente dichas: las salas de recibo y de estar, las salas de alcoba, el estudio, el oratorio, el cuarto de los baúles y otros cuartos pequeños; unos especializados donde se hallaban las limetas y objetos de vidrio y otros donde se encontraban la vajilla, vasos, cubiertos, cafeteras y pesos; por último se encontraban el cuarto de criados, el cuarto del comedor junto al cuarto de los objetos de cocina, la despensa, el cuarto de hornos, otros tres o cuatro cuartos algunos con alacenas y otros que servían de dormitorios. No está claro, en estos documentos, en qué nivel se ubicaba la cocina, la despensa y el cuarto de los criados; por otro lado, no siempre aparece el comedor. Esta cantidad de cuartos era común en las casas

7. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 3, fs. 410r, 501v, 502r.

Figura 1. Portada del libro *El ceremonial de estrados y crítica de visitas*, 1789. Escrito por don Antonio Espinosa, edición facsimilar, Valencia, 1996. Es un pequeño libro en el que a partir de una crítica jocosa, se muestran diversos aspectos relativos a las costumbres de la vida cotidiana. Se toma a Madrid como el centro cultural para destacar las normas de etiqueta y diversas ceremonias que efectuaban las mujeres en los estrados de sus casas, detalladas en seis capítulos.



del barrio de las Nieves y en el de la Catedral principalmente y corresponden a modelos de finales de la primera mitad del siglo XVIII. Por ejemplo en los casos de las residencias que pertenecieron al escribano mayor de gobierno, José Simón de Olarte, o al señor Manuel de Porras, tesorero de la Casa de Moneda, o al contador mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas, Don Nicolás de la Lastra. Todos éstos son ejemplos de casas de mediados y de finales del siglo XVIII.

Es posible deducir de los registros la existencia de otras casas de dos pisos más sencillas, que formaban un patio con dos largueros de construcción, en las que en el primer piso se encontraba el zaguán, un cuarto contiguo, especie de sala de recibo, y el cuarto principal que daba al patio. En el segundo piso estaban la sala principal, un segundo cuarto a manera de oratorio o de sala de estar, un cuarto donde se guardaban los libros y servía como estudio y un cuarto más con los elementos de cocina. Este modelo data de comienzos del siglo XVIII y como un ejemplo está la casa de don Vitorino del Valle, platero.⁸

8. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 38, 1764.

El modelo de casa de un piso o casa baja en el periodo tardío del siglo XVIII tenía un gran zaguán, una sala de recibo, la gran sala de cumplimiento, dos o tres salas de alcoba, el oratorio y un cuarto que cerraba los cuatro lados del primer patio; en la parte posterior se encontraban dos o tres cuartos de cocina y por último la despensa. Otras, más sencillas, sólo tenían un cuarto de alcoba sin oratorio, y el patio lo conformaban tres cuerpos de construcción. En la fachada se disponían las tiendas. Un ejemplo es la casa de María Rosa de los Santos, viuda de Antonio Larrabe, cuya casa, ubicada en la calle de Jiralo, en el barrio de la Catedral, tenía tres tiendas al frente.⁹

El mobiliario que aparece en los distintos espacios de la casa prácticamente es el mismo para todos los grupos sociales. Continuamente se registran escritorios, camas, mesas y sillas, pero estos objetos difieren de unos grupos a otros en la cantidad y en los acabados, calidad y complejidad de los muebles. La cantidad es un indicio de buena calidad, aunque no siempre fue así. Un ejemplo de esto es el de los bienes del señor Ignacio Francisco de Valenzuela, rico comerciante y hacendado, en los que figuran, como parte de su sala, “diez sillas de asentar de vaqueta y dos taburetes de lo mismo todo ordinario”.¹⁰

En términos generales, la pauta en cuanto al reconocimiento de la calidad del objeto se advierte en la ostentación ornamental y en la utilización de ciertos materiales, como por ejemplo: “Un tocador de vergue labrado de ceda encarnada con puntas de plata”, objeto que perteneció a Mariana de Alviz, casada con Pedro de Lugo, regidor de Santafé de Bogotá.¹¹ Otro caso se encuentra en la relación de los bienes de Juan Gil Martínez Malo: “dos mesitas de estrado pequeñas de patica de cabra dadas de mermellón y oro”.¹²

Tomando como ejemplo los alrededor de 15 expedientes donde se encuentra información de las casas en Santafé de Bogotá a mediados del siglo XVIII, en los barrios de las Nieves y en el de la Catedral se reconocen una serie de espacios y se puede llegar a entender la estructura general de los mismos por medio de su dotación. Estos documentos han sido seleccionados por la forma de organización de los inventarios, que nos permiten aproximarnos a reconocer cada uno de los espacios.

9. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 39, 1808, f. 850r.

10. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 31, 1758, f. 426v.

11. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 45, 1678, f. 620r.

12. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 38, 1786, f. 14r.

Las salas, espacios principales de la casa

La sala se define como “la pieza principal de la casa o cuarto donde se vive, y donde se reciben las visitas de cumplimiento, o se tratan los negocios”.¹³ Son espacios muy bien dotados; en cualquier registro de inventario o avalúo de bienes el espacio que tenga el encabezamiento de sala, como sala de adentro o sala la grande, se distingue como espacio principal. Existen en general cuatro tipos de salas: las salas de recibo, las salas de cumplimiento, las salas de alcoba y las antesalas. Estos espacios estaban constituidos por varios ámbitos, dos por lo general, que respondían a la costumbre de esa época de la separación entre los hombres y las mujeres.

Las relaciones entre el hombre y la mujer, dada la disposición de la casa de los diferentes ambientes, denota un predominio de la independencia de las actividades y usos según el sexo. Para cada uno de ellos existían espacios respectivos, y en el caso español, llegaban a tener cada uno su apartamento dentro de la misma casa. Aunque en el Nuevo Reino de Granada los sectores femeninos y masculinos al parecer no estaban tan definidos, sí se perciben ambientes diferenciados. Las formas de matrimonio, de familia y la clase de relación existente entre el hombre y la mujer permiten conocer mejor los usos de la época. Existía una clara disociación de comportamientos entre los miembros que conformaban la pareja. No era posible la elección libre del uno respecto al otro para vivir una vida en común como sucede hoy. Cada espacio responde al papel que desempeña cada uno dentro de la sociedad. Esto, para la época, puede ser asumido como una situación igualitaria de la mujer ante el hombre.

Antes que el concepto familia existía el concepto casa, ligado a la descendencia o linaje que tiene el apellido. En el caso americano, el matrimonio se consideraba como la representación misma del rango, del honor y el prestigio, símbolos de la casa. Aunque de menor importancia, también fue esencial la riqueza. De esta manera se perpetuaba el poder de las casas; por lo tanto las uniones no eran voluntarias, ya que se pactaban entre los padres de los futuros contrayentes cuando éstos eran aún niños.¹⁴ En el caso americano, principalmente, la unión se realizaba por iguales de raza. Las condi-

13. *Diccionario de autoridades*, Real Academia Española, Madrid, Gredos, 1990.

14. África Martínez Medina, *Espacios privados de la mujer en el siglo XVIII*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1995.

ciones matrimoniales quedaban en gran medida detalladas antes de celebrarse el matrimonio en las “cartas de promesa de dote” y en el documento en donde se detallan los bienes particulares de la mujer como la “carta de entrega de la dote”. Es interesante observar que en varios inventarios de bienes, cuando existían reclamos sobre la herencia, en la primera relación escrita que se hacía, estaban clasificados los bienes en dos grupos: primero los bienes que aportó al matrimonio la mujer y seguidamente los bienes que aportó el hombre. Es el caso del expediente de María Rosa de los Santos, viuda de Antonio Larrabe, vecinos del barrio de la Catedral en Santafé, año 1808.¹⁵ Por otro lado en la carta de entrega de la dote, los bienes materiales muebles que se asignaban por lo general eran de uso exclusivo de la mujer, como la dote de doña Catalina Ygnacia de Silva, vecina del barrio de la Catedral en la que figura: una esclava negra, una cama, las sábanas, las almohadas, una sobrecama, dos colchones, unos zarcillos, tres camisas, dos pares de naguas, un vestido, una casaca, una alfombra de Quito, cuatro cojines de damasco, varios cuadros, dos cajas quintaleñas y otros objetos de plata y género, bienes que al fallecer el esposo reclama como propios. El ajuar que aportaban y los bienes que les otorgaban los padres permitían asegurar el futuro de las mujeres, ya que no se les permitía trabajar pues a ellas les correspondía, como papel fundamental en la familia, la reproducción y la maternidad.

Se percibe que los recintos principales de las casas estaban equipados por un mobiliario que en su conjunto era bastante heterogéneo, visto desde nuestra perspectiva actual, práctica y utilitaria. Un mobiliario con el que al parecer se conformaban varios ámbitos que respondían a necesidades y rituales diferentes y a su vez formaban parte de una totalidad coherente. Los espacios principales casi siempre eran bastante alargados y posibilitaban la organización del mobiliario en diferentes ámbitos, donde se realizaban diversas actividades como dormir, comer, reunirse, jugar, tocar música, leer y coser, entre otras. No siempre, en el interior de la casa, el recorrido se hacía desde lo que consideramos los espacios más públicos o sociales hacia los más íntimos o privados. Parece ser que esa privacidad o intimidad se lograba por medio de la organización del mobiliario. Para conformar estos ámbitos, lo fundamental y decisivo era la separación entre hombres y mujeres, conformándose lo que se conoció en esa época como el estrado femenino, que era

15. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 39, 1808, fs. 841v-143r.

un lugar particular de la mujer insertado en el espacio de la casa. Estaba dotado de una alfombra, cojines, mesitas bajas, diversas cajitas, algunos espejos, escritorios y, en la mayoría de los casos, estaba definido por una alfombra y separado del resto de la habitación por un biombo; en ese estrado, las mujeres adoptaban una posición sedente.¹⁶ La mujer desde este ámbito velaba por la educación y cuidado de los hijos hombres hasta los siete años, inculcándoles los buenos valores y algunas ideas religiosas. Las niñas permanecían bajo la tutela de la madre para su formación como futuras buenas mujeres y esposas. En el ámbito del estrado era donde las madres formaban a las hijas, enseñándoles a hilar, coser o bordar, mientras se les inculcaba la pertenencia a su estamento y las normas y modales que debían realizar para su correcto desempeño en comunidad. Se les instruía sobre el cuidado de su honra, las historias de la familia, el aprendizaje de las destrezas domésticas, las tácticas afectuosas, las actitudes frente a las relaciones familiares y los valores, como el respeto, la conformidad, la modestia, el disimulo, la sumisión y la simulación.¹⁷

También era en el estrado donde las mujeres hacían duelo al marido o a los parientes. Recibían a las amigas que llegaban cubiertas con un manto para acompañar a la señora en el duelo. Se reflexionaba sobre la lamentable situación y se intercambiaban palabras de protocolo, se llevaban algunos presentes como refrescos, chocolate y algunos alimentos como roscas y bollos, que eran una aportación a la reunión y evitaban que la doliente tuviera que preocuparse por esos menesteres. Estas visitas se solían prolongar por varios días.

Las visitas tradicionales más comunes eran las de cumplimiento y se realizaban por diversos motivos. La visita era la actividad que rompía con la rutina de la semana y a ellas podían asistir las niñas si eran consideradas señoritas o mujeres mayores de diez años. Era el evento donde se tomaba el tradicional chocolate. Otras visitas, las más íntimas, eran las conocidas como de “cariño”, en las que se utilizaban mesas de juegos y se realizaban conversaciones que tenían que ver con la vida íntima. Las jóvenes no realizaban las visitas solas: por lo general siempre iban acompañadas de un familiar mujer,

16. María del Pilar López P., *En torno al estrado*, Bogotá, Museo Nacional de Colombia-Universidad Nacional de Colombia, 1996, p. 49.

17. Margarita Ortega López, *Historia de las mujeres en España. El periodo Barroco 1565-1700*, Madrid, Síntesis, 1997.

de una amiga o de alguna esclava. En España las amigas más íntimas se denominaban de “cariño”, ellas eran reales confidentes y por lo general toda mujer tenía una.¹⁸ En esa época existían varios textos que ilustraban a las mujeres sobre los rituales, comportamiento y normas de etiqueta que debían seguir en los estrados. La señora María Rosa de los Santos, dedicada a coser y bordar en su casa del barrio de la Catedral, tenía entre sus haberes un libro titulado *La virtud en el estrado*.¹⁹ En un escaparate de la “habitación de don Joaquín”, hermano de don Nicolás Bernal y casado legítimamente con doña Teresa Ricaurte, se encontraba otro libro “intitulado *De virtud en el estrado*”. Al parecer fueron textos utilizados por las familias que habitaron Santafé.²⁰

La relación entre el estrado como un ámbito exclusivo de la mujer y el resto de la habitación en la que se realizaban otras actividades no exclusivas del estrado, es descrita como sigue en el trabajo de Aída Martínez sobre la vida de Micaela Mutis Consuegra: “Sudorosa y arrebolada, mareada por las volteretas y por las mistelas que las negras repartieron acuciosamente y consumieron con disimulo, no quiso bailar más. Se instaló en el estrado con las señoras mayores.”²¹

En las viviendas santafereñas existieron varios tipos de salas según su dotación y uso: las salas de recibo, las salas de alcoba, las salas de cumplimiento y las salas de paso. Con excepción de estas últimas, todas tenían un ámbito exclusivo para la mujer.

Salas de recibo o de estar

Dotadas con cuadros cuyos temas estaban en muchos casos relacionados con países, guerras y paisajes y en otros con temas religiosos. En ellas se encontraban también una o dos sillas de manos con sus cristales al frente, varias sillas con espaldares de guadamecés y apoyabrazos, una docena o varios asientos de vaqueta y algunos escaños, frisos de esterilla o de paño y esteras de piso o pequeñas alfombras. En algunos casos, ya bien entrado el siglo XVIII, se encuentran en este recinto los canapés.

18. Antonio Espinosa, *El ceremonial. De estrados y crítica de visitas*, Madrid, Librerías “París-Valencia”, 1789.

19. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 39, f. 843r.

20. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 3, año 1792, f. 407r.

21. Aída Martínez, *Extravíos*, Santafé de Bogotá, Premios Nacionales de Colcultura, 1996, p. 83.

Un ejemplo de estas salas de recibo se encuentra relacionado en el expediente de bienes de la casa de Beatriz de León y Cervantes, esposa del tesorero don Manuel de Porras, quien residió en el barrio de las Nieves en Santafé. La pareja tuvo cuatro hijos legítimos: el doctor don Manuel de Porras, presbítero; don Vicente, doña María Jerónima y doña Josefa, quienes vivían en una casa cuyos espacios estaban muy bien dotados: “Un apostolado entero, en lienzo y sin marcos, de dos varas de alto. Seis cuadritos de diferentes advocaciones, con sus marcos dorados. Una docena de sillas de sentar ordinarias. Tres escaños iguales.”²² Era un espacio sencillo en el que predominaban los muebles para sentarse, las sillas utilizadas por los hombres y los escaños por las mujeres.

Otro modelo denominado “Antesala” es el que se encontraba en la casa de doña Mariana Prieto Dávila y José Simón de Olarte (escribano), ubicado entre una sala principal de alcoba y otra sala o recamarita de estar en el que se encontraban:

Cuatro cuadros grandes de a dos varas de alto poco más o menos con marcos dorados. Veinte y nueve sillas ordinarias de sentarse con espaldares pintados y perfiles de oro. Dos [...] con espaldares pintados y perfiles de oro labrado sin pintar. Tres guardapiés medianos. Cuatro pares de cortinas con sus cenefas de lamparilla escampada cinta amarilla de seda. Las puertas de vidrieras que caen al balcón.²³

Era un espacio importante de la casa, ubicado en el segundo piso. También predominaban las sillas, pero esta sala estaba mucho más ambientada que la anterior, con cortinas y tres guardapiés, que al parecer eran telas que se colocaban las señoras sobre las piernas por encima del vestido para cubrirse los pies.

Margarita de León Romana, casada con Nicolás de la Lastra, tuvo cinco hijos: don Pedro Antonio de la Lastra y León, don Andrés de la Lastra y León, doña María Micaela Damiana Antonia de la Lastra y León y don Nicolás de la Lastra y León, todos nacidos en el Nuevo Reino de Granada. Habitaron una casa en el barrio de la Catedral en la que se encontraba un espacio denominado “la primera sala llamada la grande”, que se puede considerar como una sala de recibo dotada de los siguientes elementos:

22. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, 1762, f. 33r.

23. AGN, *Notaría segunda*, 1775, escribano Joaquín Sánchez, f. 478v.

Primeramente una silla de manos negra forrada en género de lana vieja y un cristal al frente roto. Seis paíes de dos varas de largo y sus marcos dorados, y azules de guerras de los Hebreos. Dos quadros grandes marcos dorados de Nuestra Señora de la Concepción. Otros mas pequeño en medio de estos de la Virgen marco azul y oro. Otro grande de San Francisco de Paula, marco dorado. Otro de San Agustín marco negro. Otro pequeño de San Miguel marco negro. Siete sillas de espaldares de guadamery. Doce de asientos de baqueta colorada. Un friso de esteras de chingale. Unas esteras muy estropeadas. Una silla de manos, con forro el de adentro de un generito de seda listado de blanco, y amarillo, y el de afuera negro, con muchas tachuelas doradas, y tres cristales. Un cuadro de la Soledad grande, marco dorado. Otros dos de Nuestra Señora de la Concepción, y otro de San Jose.²⁴

Al igual que en los anteriores ejemplos, el mueble dominante era la silla, utilizada tanto por hombres como por mujeres. No era un sitio donde se realizaba un ritual complejo que requiriera de mucho tiempo de permanencia, posiblemente era un sitio de recibo, de paso o de estadía temporal. A diferencia de los ejemplos anteriores, en esta sala se encontraban dos sillas de manos, muebles muy utilizados en estos espacios. En muchos casos hay descripciones de estas sillas que destacan su buena factura y ricos materiales, como sucede con las que pertenecían a don Domingo Álvarez de la Bandeira, contador y vecino de Santafé de Bogotá:

Una silla de manos de vaqueta de moscovia con veinte y quatro bidrieras aforrada en damasco carmesí y cortinas de dicho damazco y tachonada toda con el clavazon dorado. Otra silla de manos de baqueta colorada con su asiento y espaldar de terciopelo carmesí aforrada en damasquillo de hilo y lana y tachonada con tachuelas de bronze pequeñas.²⁵

Los elementos trabajados con vidrieras o con espejos eran muy bien considerados y estaban dentro de la categoría de objetos semipreciosos. Sin embargo, al parecer en el Nuevo Reino de Granada no se llegaron a fabricar o importar sillas tan lujosas como las que existieron en México, Perú y Chile. Estaban dentro de lo exigido por las Pragmáticas Reales:

24. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, 1793, f. 894r.v.

25. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 42, 1673, f. 829r.

Y así mismo mando, que no se puedan hazer, ni traer Sillas de manos de brocado, ni de tela de oro, u plata, ni de seda alguna que lo lleve, ni puedan ser bordados los forros de ellas de cosa alguna de las referidas.

Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, dentro de este espíritu de sobriedad, figuran las sillas de manos de Margarita de León. Eran modestas y acordes con las especificaciones de la Pragmática Sanción de su Majestad de 1723. Estas normas se extendieron a otros objetos de uso similares a las sillas de manos, como las carrozas y literas entre otros:

se prohibió todo adorno, dibujo, pintura, los dorados y plateados, ni bordados de oro, ni de seda, ni de brocado, ni tela de oro, ni de plata ni de seda alguna, ni franjas, ni trencillos, ni otra guarnición alguna de puntas de oro, ni de plata, y solamente se pueden de terciopelos, damascos, o de otras cualesquiera telas de seda, de las fabricadas en los Reynos y sus Dominios, o en Provincias amigas con quien se tuviere comercio, y solo se puedan guarnecer con franjas, y galones de seda, sin que se puedan hazer por ninguna persona de qualquier Grado, y Dignidad que sea, Coches, Carrozas, Estufas, Calesas, Literas, ni Furlones con flecaduras, que llaman de puntas de bordilla, campanilla, ni redecilla, y solo se puedan guarnecer con flecos lisos ordinarios, o franjas de Santa Isabel, como lo uno, y lo otro no exceda de quatro dedos de ancho.²⁶

Salas de alcoba

Las salas de alcoba, como lo manifiesta África Martínez, eran estancias cuyo principal elemento de uso era la cama, que simbolizaba el poder y el rango, puesto que representa en sí misma la consolidación de la unión matrimonial. Es en estas estancias donde se exponían los objetos de uso importantes de la casa que daban la imagen señorial y espléndida a la alcoba. En España, a partir de mediados del siglo XVIII van desapareciendo de las grandes residencias y palacios, pero no ocurre así en el Nuevo Reino de Granada, ya que esta estancia principal figura en muchos documentos de la época.

Las casas de los principales de Santafé de Bogotá tenían estas salas de alcoba, dotadas con espejos, varios cuadros de santos, uno o dos escritorios,

26. *Documentos que hicieron un país*, Santafé de Bogotá, Archivo General de la Nación de Colombia, Biblioteca Familiar Presidencia de la República, 1997, p. 604.

papeleras y otros escritorios más pequeños, joyeros, cofres o baulitos de ricos materiales, canapés y varios taburetes con espaldares, dos o tres mesitas medianas o pequeñas, varios cojines, una buena alfombra, algunas cornucopias, cortinas y frisos con sus mediacañas, uno o varios faroles, un biombo, una cama con sus colgaduras y colchones, la ropa de cama y muchas almohadas, guardapolvos y algunas esteras. En algunos casos se encontraba una mesa grande, un tocador y los sitialitos.

En la casa de doña Mariana Prieto Dávila se encontraba un aposento denominado “Sala principal de estrado”, que servía como sala de alcoba principal de la residencia, estaba dotada de los siguientes elementos:

Primeramente una colgadura de damasco carmesí con que de alto a bajo están cubiertas las paredes de la sala. La bocapuerta de la alcoba de madera tallada, y dorada con el fondo color de cielo. Cuatro bocapuertas de madera de las entradas, y salidas de la sala pintadas del mismo color con perfiles dorados. Dos cortinas de damasco correspondientes a las cinco puertas de la sala. Ocho taburetes de nogal. Doce taburetillos de estrado también de nogal forrados en el mismo damasco. La cama Ymperial de damasco carmesí con tarima de tablas, y cabeseras torneadas de granadillo. Una alfombra nueva grande que cubre casi todo el suelo de la sala. Una araña mediana de cristal de cinco luces. Cuatro laminas iguales de casi vara en cuadrado con marcos de cristal [...] y vidrios por delante. Ocho cornucopias de cristal medianas. Dos espejos grandes de a vara en cuadro con marcos y copete dorado. Una imagen de Nuestra Señora del Rosario bordado de una vara de alto poco más o menos con marco y copete dorado [...] de carei embutido en nacar. Dos medias mesas de madera medianas las [...] con perfiles dorados y sobre ellas dos tazas de cristal con tapas. Las puertas vidrieras.²⁷

En la mayoría de las salas de alcoba principales, como en el ejemplo anterior, el color dominante de las colgaduras, cortinas y frisos era el carmesí.

Casi todas las salas de alcoba con estas características tenían un estrado junto a la cama, conocido como estrado de cariño. El estrado de cariño era el lugar más íntimo y a la vez donde se podía tener la mayor privacidad. No era exclusivo de la sala de alcoba principal, ya que con frecuencia se encontraba montado en otras alcobas de la casa que eran utilizadas por las mujeres. Es el caso de la residencia de la señora Beatriz de León, viuda, quien vive con sus hijas. En el segundo piso de su casa, en el espacio denominado “el cuarto

27. AGN, *Notaría segunda*, 1775, escribano Joaquín Sánchez, fs. 477v.-478r.v.



Figura 2. Recreación de un estrado de alcoba santafereño de mediados del siglo XVIII, realizada para la exposición “En torno al estrado”, Museo Nacional de Colombia, 1996.

contiguo al estudio”, se detallan los bienes de una alcoba así:

Una concepción de bulto de media vara en su peana. Un escritorio dado de berde con cerradura y llave. Una mesa torneada dada de bermellon con perfiles de oro. Dos taburetes ordinarios. Siete sillas ordinarias de asentar. Dos camas de tablas con sus pabellones de manta azul, y blanca. Doce cojines de tripe biexos, y tres tapetes biejos. Unas esteras biejas de chingale que cirben de estrado. Tres pares de cortinas, la una de puerta de alcoba, todas de salga azul con su sinta amarilla. Una mesita de estrado con un cajoncito, y dos escritorios, el uno dado de verde, y el otro de pasta.²⁸

Como se puede deducir, esta alcoba tenía varios ambientes: en primera instancia las camas; el segundo ambiente sería el estrado, conformado por la alfombra, los cojines, la mesita, los dos taburetes y seguramente algún escritorio y por último, como parte del recinto sin crear un ámbito especial,

28. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, 1762, fs. 36v.-37r.

donde estarían las sillas y los escritorios. Estos últimos muebles se utilizaban como cajas para guardar elementos delicados o valiosos y por lo general estaban fabricados de maderas preciosas y ricos materiales, como lo describen los siguientes ejemplos: “Dos escritorios embutidos en carey y cuero de medibara de alto y cinco sesmas de ancho con onze gabetas cada uno y dos con serraduras.” Igualmente: “otros dos escritorios con carey y gueso con una gabeta por remates y seis en el sentro cada una. Otro escritorio embutido en carey y gueso con su barandilla por remate con siete gabetas las seys con sus serraduras y la otra sin ella.”²⁹

En toda sala principal como las salas de alcoba se encontraban estos muebles de escritorios. La necesidad de describir en detalle el objeto aproximándose a su traza y el hecho de destacar con gran cuidado los materiales eran un reflejo de la estima que se les tenía.

La “sala que cae al río” era una sala de alcoba principal, utilizada por doña Margarita de León y sus hijos, ubicada en el segundo piso de la casa que estaba situada frente al puente de San Agustín, lindando en el costado izquierdo con la casa de Catalina Rocha, en el derecho con el río de San Agustín y al frente con la casa de don Josef Malo, alguacil mayor de la Real Audiencia.³⁰ Como parte de esta sala se detallan los siguientes elementos:

Primeramente dos laminas con sus cristales con marcos dorados, de Santa Teresa y San Francisco de Asis. Cinco laminas de Paisés con fondo blanco, las unas con marcos negros, y las otras con marcos dorados. Dos espejos chicos con marco negro, y dorado. Otros dos con marcos negros. Un tocador con su cajon dorado. Una cajita ynglesa que le faltan dos pienesitas. Una mesa grande de recorte forrada en vadana. Dos mesitas forradas en damasco, bastante maltratadas. Dos escritorios, que están en cima de ellas de carey, y marfil. Un baulito encarnado con pomas de plata. Cinco taburetes de nogal aforrados en tripe colorado; el uno que es roto. Un biombo de madera. Una alfombra. Doce cojines usados de damasco y terciopelo. Un farol de cristal, dado de color. Una mesa grande con su cajon y chapa. Un friso de terciopelo y damasco bordado con una media caña a lo chinesco que tiene 23 varas. Un sitialito de damasco con un Agnus Dey. Una cama de granadillo con su colgadura de damasco guarnecida con galon de seda amarillo, y su colcha de lo mismo. Otra colcha bordada y en el medio de raso liso azul celeste. Un par de sabanas con su guarnición de mucelina. Tres col-

29. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 43, 1724, f. 269r.v.

30. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, 1793, f. 912v.

chones, usados. Ocho almoadas. Un par de cortinas, que estan en la boca de la Alcoba. Un paño de vergue labrado en Quito. Un Guarda polvo a lo chinesco. Un par de cortinas de sarguilla encarnada y sintas amarillas de seda. Un bastidor de bidrieras. Unas esteras.³¹

En este recinto se perciben también diferentes ambientes: la gran cama con sus colgaduras, que viene a ser un ámbito independiente, el estrado de carño con la alfombra, cojines, taburetes y el friso y por último una gran mesa, el tocador y algún escritorio. Al parecer la mesa era el mueble que creaba un tercer ambiente, que podía ser utilizado para depositar los alimentos, comer o realizar otras actividades.

Salas de cumplimiento

No eran un espacio muy común en las casas en el Nuevo Reino de Granada, a diferencia de las casas españolas. Eran un espacio donde se reunían en visita hombres y mujeres, conservando la separación de sus propios ámbitos, dotado con muchos cuadros de tema religioso, escritorios con sus bufetes, biombo, cojines, alfombras o esteras para el estrado femenino y varias sillas para los hombres. Éste era un espacio típico de sala en el que, generalmente, los hombres se reunían sentados en las sillas y las mujeres sobre los cojines en la estera o en la alfombra, separados ocasionalmente por un biombo. En esta sala se efectuaban los rituales sociales de la familia, como bailes, visitas, fiestas, el cortejo, etc. Sin embargo, en muchas ocasiones las actividades que se realizaban en esta sala también se llevaban a cabo en la alcoba.

En el inventario de la casa de Margarita de León, la “sala que llaman del balcón”, es un ejemplo de este modelo de salas:

Primeramente dos papeleras la una ynglesa con sus herrajes de bronce dorado, y la otra hecha aquí. Dos canapes, forrados en damasco carmesi. Siete taburetes de nogal con espaldares, y asientos de tripe encarnado. Una alfombra. Un espejo ensima de una de las papeleras. Dos de marcos dorados. Dos laminas con sus cristales, y marco de oro y verde romanos, de Santa Rosa y Santa Gertrudis. Tres mas, grandes de la Santisima Trinidad, el Nacimiento, y Nuestra Señora con el

31. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, 1793, fs. 895v.-896r.

Niño. Otras dos, marcos de bronce dorados de Nuestra Señora de Belen, y San Juan Nepomuceno. Cuatro cornucopias doradas. Cuatro pares de cortinas de filipichin colorado. Un friso de terciopelo con damasco vordado. Las medias cañas a la chinesca del friso. Un bastidor grande con madera y cristal. Otro mas chico con madera y cristal. Una cajita ynglesa que estaba encima de una de las dichas papeleras. Las esteras de la sala.³²

Los canapés eran bancos bajos y alargados, bastante anchos, con respaldo o sin él, que se utilizaban para sentarse o recostarse pues estaban acolchados tanto en el asiento como en el respaldar y eran complementados con cojines o almohadas. Se trataba de asientos que, por lo general, eran utilizados por las mujeres en las zonas menos íntimas de la casa; estos asientos llegaron a ser muy elaborados y trabajados con ricas maderas y tapizados de terciopelo. Los taburetes eran otros asientos que servían tanto a los hombres como a las mujeres, se trataba de muebles ligeros y fáciles de manipular, y que al igual que los canapés alcanzaron un gran refinamiento en su factura. Doña Bárbara Grajales Franqui, viuda de don Francisco Joaquín de Licht y Acuña, teniente de gobernador, quien residió en una casa de teja y tapia, de un piso, situada en el barrio de la Catedral, manzana 8a., núm. 1, calle de San Antonio, reconoció como parte de sus bienes un ejemplo de sala similar a la anterior: para la dotación de los estrados tenía cuatro canapés forrados de filipichín carmesí y uno forrado en felpa carmesí, posiblemente utilizados en estos ámbitos, también podían formar parte los seis taburetes de espaldar quiteño, cuatro de espaldar de vaqueta y dos de cuero; además poseía un biombo forrado con pinturas, algo viejo y otro forrado en lienzo, ocho esteras de chingale, un friso en papel azul y amarillo, seis cojines de tripe inglés amarillo y varias alfombras: una quiteña y otra labrada, otra tunjana vieja, otras chicas nuevas, otra quiteña vieja, otra grande con flecos en varios colores y muchas telas para cortinas, entre ellas, cuarenta y cuatro varas de friso de angaripola.³³

La señora Josefa Galindo, esposa de don Nicolás Bernal, en el segundo piso de su casa en Santafé tenía la “Sala principal del balcón”, espacio que se puede identificar como una sala de cumplimiento dotada de:

32. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, 1793, fs. 894v.-895r.v.

33. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 39, fs. 220r.v.-221r.

Dos canapes grandes de nogal, forrados en tripe colorado labrado, y otro mas chico iden, en medio de estos. Una colgadura de la sala, de filipichin, y quatro pares de cortinas, tres dobles, y la otra sencilla. Un cuadro, marco dorado, San Antonio. Dos espejos grandes, con sus marcos esmaltados de color con su capote. Tres iden, mas chicos. Dos laminas de marco colorado, y perfil dorado. Cinco portadas doradas, y dadas de bermellon. Una lamina mediana en su marco de christal. Tres pares cercos de vidrieras, todos maltratados. Un farol de vidrio, en lata, dado de bermellon. Doze sollas de guadamessi, y una alfombra.³⁴

Hay otros casos en los que se encuentra el estrado femenino como un espacio completo, independiente de la cama y de la gran sala de cumplimiento, pero cercano al dormitorio principal y al estudio. Un ejemplo de este último caso es uno de los cuartos inventariados de la casa de doña Mariana Prieto Dávila en Santafé de Bogotá denominado “segunda recámara al corredor” en la que se encontraban los siguientes elementos:

Primeramente dos papeleras con cerradura y aldabas de bronce dorado. Una alfombra mediana. Doce cojines de tripe labrado color nácar, con sinta amarilla. Ocho taburetes de nogal medianos ordinarios. El friso de guadameci por toda la circunferencia de la piesa como de vara, y media, de alto, con su media caña de madera cubierta de mermellon, y perfiles dorados. Dos espejos grandes, de vara y tercia, de alto, y media de ancho poco, mas o menos con marcos dorados. Quatro espejos medianos de tocador con marcos de cristal. Seis otros mas pequeños. Un obalo de madera dorado que encierra una pintura de el Nacimiento de Nuestro Señor Jasucristo de dos tercias de alto poco, mas o menos con su chistal por delante. Otro ovalo mas pequeño tambien dorado con remates de talla que inclulle una efigie de San Raphaél y Tobias de marfil figuras de bulto con su christal. Dies pinturas de tercia en quadro que al parecer, estan sobre christal con marcos negros perfiles dorados. Una docena de pinturas apaisadas de a tercia de largo poco mas, o menos que tambien parece estan sobre christal con marcos de lo mismo perfiles dorados. Dose [...] con marcos de [...] de christal, y oro. Quatro pares de cortinas de gramilla guarnecidas de punta de plata falsa. Las vidrieras de las bentanas.

Con frecuencia en los estrados de alcoba o de cumplimiento, estaban depositadas las joyas de la casa que eran utilizadas por la mujer. Estos objetos pre-

34. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 3, 1792, f. 405v.

ciosos de pequeño tamaño eran guardados en cajas, joyeros, cofres y en los escritorios como se entiende en el caso del estrado anterior pues en la papelera se hallaban dentro de sus navetas las siguientes joyas:

un reloj de plata con cordon de seda, un agnus mediano con vidrieras y engastes de plata falsa, un aderezo de perlas de oro mediano cruz y sarcillos, un aderezo cruz y zarcillos de diamantes grandes montados en plata, otro de zarcillos de diamantes montados afiligranados, un petillo de filigrana de oro guarnecido de perlas con un colgante la punta y quatro azucenas de esmalte con una perla cada una, un rosario de oro que remata en un escudito de donde pende una cruz con tres medallas pequeñas, unas pulseras de perlas con muletillas de lo mismo, una cadenita de reloj de perlas, un aderezo pequeño de diamantes con un solo zarcillo, un par de zarcillos de esmeraldas con aguacates, un par de manillas de perlas menudas, una cruz de oro y cristales con algunos atributos de la pasion en el interior, una caja de charol con goznes de plata y en ella tres papelitos uno con quatro esmeraldas otro con siete y otro con cinco chicas y desiguales, otra caja de vidrio cuajado con cantoneras de oro, una caja de [...] de esmeraldas montadas en oro una rota de lo mismo una sortija de diamantes montados en plata y otras tres otras de esmeraldilla, una caja de porcelana amarilla con engaste de oro, una caja de plata, otra de oro cincelada, dos cajas pequeñas de porcelana, un estuche de similon, una caja pequeña de concha de perlas con espejito, un chupaderito de christal guarnecido de oro, un baulito de carey con cerradura y llave cantoneras y pies de plata, dos evillas de oro para zapatos, un juego de evillas con charnelas y corbatin de tumbaga.³⁵

Es posible que el espacio anteriormente descrito fuera utilizado solamente por mujeres, pero los taburetes pudieron constituir, ocasionalmente, un ámbito también masculino en el que los hombres se reunían con las mujeres.

Otro caso de estrado independiente es el que figura como “pieza de habitación de doña Josefa Galindo”, caracterizado por los siguientes elementos:

Dos cornucopias de christal con sus remates labrados, y sus palmatorias, y dos laminas de lo mismo al pie de ellas, que llaman de recorte. Un cuadro del Niño Dios con su vidriera y marco de madera dado de bermellon, con su perfil dorado. Otro mas mediano de San Salvador. Dos laminitas de Santa Margarita, y Santa Isabel, con sus marcos de christal. Un Agnus, o Reliquia. Ocho bufetes de madera, dados de bermellon, y dorados. Seis taburetes de baqueta de moscovia labra-

35. AGN, *Notaría segunda*, 1775, escribano Joaquín Sánchez, fs. 476r.-477r.

dos. Una alfombra. Dos pares cortinas de filipichin colorado, y goteras de madera. Una cortina, y gotera. Un frizo de zaraza fina, en el rededor de otra, pieza.³⁶

Cuando los estrados se montaban como espacios independientes, en cuartos aparte, el espacio masculino independiente como sala de cumplimiento o de recibo no existía y era reemplazado por el estudio ubicado en un lugar estratégico de la casa.

Las salas de paso o antesalas

Eran estancias donde, al parecer, no se permanecía por mucho tiempo. Estaban dotadas de cuadros y láminas, cajitas y cofrecitos, escritorios y esteras o alfombras.

En la residencia de doña Mariana Prieto Dávila y José Simón de Olarte se describe en el inventario un cuarto denominado “pieza segunda”, en el que se encontraban los siguientes elementos:

Seis cuadros apaisados, en vara y media de largo dos tercias de ancho con marcos angostos dorados que al parecer representan la ciudad de Nápoles por diferentes partes. Una efigie de la Divina Pastora como de tres cuartas marco de madera con perfiles dorados. Una efigie de San Carlos Borromeo de dos tercias de largo con marco de talla dorada. Una efigie de San Judas Tadeo de cosa de una tercia de largo con marco negro ochavado, perfiles de oro. Un espexo de una tercia en cuadro con dos corazones de Jesus y Maria pintados sobre su luna con marco dorado. Dos pequeños retratos de Heracrito y Democrito con marco dorado, y cristales por delante. Una mesa ordinaria, mediana con pies torneados, y dos caxones. Sobre esta mesa una papelera antigua de cosa de vara, y media en largo dos tercias de alto, media vara de ancho embutida por dentro, y fuera con los pies contorneados, y escudo de la zerradura dorado a sisa. Una escritvania de media vara de largo poco mas de una tercia, de ancho y menos de un coto de alto con sobrepuestas de marfil, y cantoneras de plata. Un espadin de plata el puño [...], y gancho, de tosca hechura y poco valor. Un espexo de media vara, poco mas o menos en cuadro con marco negro. Devaxo de el espexo una laminita pequeña. Una laminita pequeña que representa la Dolorosa Virgen Maria con [...] muerto en los brazos con un cristal por delante, y marco negro. Tres pinturas de Yluminación [...] chrystal de cosa de dos tercias, marcos negros perfiles

36. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 3, 1792, f. 403r.v.

dorados. Siete cornucopias de bronce. Dos limetas grandes de cristal con sus tapas de lo mismo. Dos jarras de cristal con hasa, y tapa dera de plomo. Dos copas de cristal. Dos barrilitos de lo mismo con tapas de plomo. Dos pares de cortinas, de angaripola. Una alaxena, se encuentra lo siguiente: un estuche de afeitar, usado con siete navajas, tixeras, y peine; una palancana de losa; un jarro, y jabonera de plata; una docena de cuchillos de mesa ordinarios con cavos de hueso; un pesito chico con sus [...] de media libra; una tapa de tintero, de plata con un pellicano, ensima.³⁷

Se trataba de un espacio en el que dominaban los cuadros y las láminas, por lo general en los inventarios estas últimas se reconocen como las pinturas que se hacían sobre planchas de metal, específicamente de cobre, de diversos tamaños y con frecuencia guarnecidas de ébano y oro. El anterior corresponde a un espacio que podía servir como lugar de aseo, pues la existencia de jarras, cornucopias, la cantidad de espejos y los implementos de arreglo personal que en él se describen, como tijeras, jabonera, peine y otros objetos así lo dan a entender. En la misma casa de doña Mariana Prieto Dávila había otro cuarto denominado “de la recamarita”, que tiene características similares a la anterior:

Primeramente una laminita dos tercias de alto, media vara de ancho poco, mas, o menos que representa las imagenes de Cristo y María Santísima, y San Jose con marco de talla dorado y su cristal por delante. Otras dos laminas de el mismo tamaño, y marcos yguales que representan a San Francisco de Borja y San Francisco Xavier. Cuatro pinturas iguales de iluminación sobre cristal con marcos dorados. Dos otras apaisadas con marco negro, y perfiles dorados. Otra pintura sobre cristal de dos tercias de alto poco mas o menos con marco negro perfiles dorados. Una pieza de talla dorada fondo encarnado, y sobre ella un reloj de sobre mesa con su caja de charol encarnado y oro de tres cuartas de alto poco mas o menos. Siete espexos medianos. Seis taburetes ordinarios de nogal con asiento y espaldares de cuero. Cuatro cortinas de bayeta de alto de la piesa. El friso de angaripola por todo el circuyto de la pieza. Una media mesa de madera jaspeada con perfiles dorados.³⁸

37. AGN, *Notaría segunda*, 1775, escribano Joaquín Sánchez, fs. 473v.-474v.

38. AGN, *Notaría segunda*, 1775, escribano Joaquín Sánchez, f. 481r.v.

El estudio

Otro recinto característico en la vivienda santafereña era el estudio, siempre vinculado a una de las salas principales. Desde el siglo XVI se consolida una dotación para este espacio, que giraba en torno al escritorio, articulándose con las formas del arca o la caja, el armario y el bufete, conformando un conjunto coherente y de fácil uso. Aun cuando cada objeto desempeñaba funciones particulares y distintas, se articulaban unos sobre otros constituyendo un sistema. Por ejemplo: sobre bufetes se colocaba un escritorio grande y sobre éste otro escritorio pequeño. En términos generales, los objetos que formaban parte del estudio eran los cuadros con temas religiosos, uno o varios relojes, que casi siempre figuran como descompuestos, dos o tres escritorios grandes de ricos materiales como el carey y el marfil o taraceados, siempre con sus bufetes, una mesa muy bien trabajada, torneada y forrada de vaqueta, algunas imágenes religiosas, varias sillas de sentar, algunas cajas medianas con chapa y llave, frascueras con frascos de cristal, un estante de madera por lo general con muchos libros y, por último, las cortinas. En el estudio se encontraban además los potros para poner las sillas de montar, aunque por lo general estas sillas se hallaban en un cuarto bajo de la casa relacionados con otros objetos como mesas, sillas con respaldar y alacenas o escaparates; posiblemente estos cuartos estaban próximos a las pesebreras. Junto al estudio muchas veces se encontraba una alacena con llave donde se guardaban limetas de cristal y de vidrio blanco; frasquitos y frascos, cazos y pequeñas cajas de materiales preciosos. Como parte de la dotación del estudio también se encontraba el menaje de plata labrada que por lo general se guardaba en las diferentes cajas pequeñas y en los escritorios. En este cuarto se ubicaban los objetos más valiosos de la casa, con excepción de las joyas. Era el espacio central de la casa, por lo general el más amplio, teniendo en cuenta que no se dividía en ámbitos. En cuanto a los libros, con las referencias propias de cada obra, los inventarios nos dan datos suficientes de cuál era la cultura literaria de la gente. En cuanto a los cuadros del estudio, predominaban los temas religiosos; sin embargo, en España y en las sedes vi-reinales los temas de historia y de caza eran muy frecuentes.

La mesa o el bufete que se utilizaban para escribir casi siempre estaban revestidos con terciopelo, tafetán o cuero. En este espacio las sillas tenían respaldar y siempre figuran uno o dos sillones de cuero con clavos esféricos y los brazos ligera-



Figura 3. Detalle del retrato de doña Maria Thadea Gonzales Manrique del Frago Bonis, marquesa de San Jorge. Se aprecia la pulsera de perlas y piedras preciosas y el abanico, objeto que figura con frecuencia en los inventarios. Cuadro realizado por Joaquín Gutiérrez, Santafé, 1775, óleo sobre lienzo, Museo de Arte Colonial.

mente curvos, rematados por lo general en voluta lisa y con chambranas para darles mayor estabilidad y rigidez. Para mayor comodidad, como parte de los asientos se utilizaban los cojines, que en algunos casos se colocaban como apoyapiés.

Los escritorios eran de tipo papelera o contadores; los más antiguos tenían tapa abatible con sus respectivos herrajes, cerradura con aldabón casi siempre colocados sobre bufetes, y en algunos se utilizaba un taquillón.

Para la iluminación se utilizaron los velones y los candeleros. No faltan en los estudios los objetos de precisión como los relojes.

En uno de los inventarios realizados en Santafé se empieza por el “estudio” como el espacio principal de la casa.

Un cuadro grande de nuestra Señora del Rosario con su marco dorado, con tres varas de alto. Dos quadros iguales y al Apostolado del Salvador y la Virgen, sin marcos. Otro dicho de San Francisco de Paula, con su marco dorado, de vara y quarta de alto. Otros dos dichos iguales de San Juan y San Pedro con marco dorado de vara y media de alto. Quatro dichos iguales de los doctores de la Iglesia con sus marcos negros. Otro de Nuestra Señora del Carmen sin marco de vara y quarta de alto. Otro dicho mediano de nuestra Señora del Carmen con su marquito dorado. Otro de San Juan Evangelista de media vara de alto con su marquito dorado. Un San Francisco de Bulto mediano en su peana. Un relox grande de campana descompuesto. Dos escritorios de carei grandes en sus bufetes. Otro dicho dado de berde con sus perfiles dorados en su mesa dada de bermellon y tambien perfiles dorados. Dos limetas grandes que estan sobre los escritorios de carei esta la una quebrada. Otra mesa torneada en baqueta. Un escritorio de carey y ensima un Santo Cristo de madera, en su peana, con sus perfiles. Un espejo grande con su marco azul. Tres pares de cortinas de gramilla guarnesidas de cinta amarilla. Ocho sillas de sentar ordinarias. Una caja mediana con chapa y llave. Una frasquera con dose frascos de cristal. Una caja grande con llave y chapa. Una caja de madera con sus barandillas. Otra frasquera de frascos ordinarios. Otra dicha de cristal con trese frascos, y los tres rotos. Un estante de madera y en el los libros siguientes: once tomos de la obra de San Agustín en pasta, de a folio. Trese tomos del expositor Calmet de pasta en folio. Ocho tomos en folio de Hugo Cardenal. Dos tomos en pasta de la Biblia y sus concordancias. Otros dos dichos, en encuadernación comun. Siete tomos predicables de Frai Manuel de Guerra. Un Bocabulario de Nebrija. Otro dicho Eclesiastico. Un tomo, el señor Montenegro. Sinco tomos del Cardenal Petra. Un tomo de las obras de San Francisco de Asis y San Antonio de Oadua. Un tomo de sera libano Mariano Quatro tomos de Theología Escolástica de Panges. [...] San Yndalecio. Otro Gabanto sobre Seremonias. Otro biejo expositor, sobre

Dominicos. Otro Ystoria del Emperador Carlos quinto. Otro de Piedrait con cuenta de este Reino. Otro en quanto predicable cuyo autor no se sabe. Dos tomos en folio del padre Frai Xaime Varon. Un tomo en folio de Cronicas de San Francisco. Tres tomos de la madre Agreda en quadernacion pastusa. Tres tomos en folio de la vida del Emperador Leopoldo. Quatro del mismo tamaño del padre Frai de Granada. Tres del padre Juan [...]. Uno en quanto Definiciones del Orden de Calatraba. Nuebe asimismo en quanto de las obras comicas de Don Pedro Calderon. Dos del mismo porte de Candamo de Comedias. Uno el Dorado Contador. Otro el fuero de la conciencia. Otro Floridexio Medicinal. Otro Ystorias de guerras del Reyno de Chile. Otro de Sermones de Frai Benito Asté. Otros sinco o seis libritos de poca monta. Otro intitulado Ritual Romano.

También en este cuarto se guardaban los siguientes elementos:

treinta y quatro platillos grandes, trece dichos de dulce. Un platón. Una salvilla. Quatro candeleros dos grandes y dos medianos y estos con sus despabiladeras. Dos saleros uno grande y otro pequeño. Tres jarros. Una tachuela grande y otra chiquita. Dos azeiteras. Diez cuchillos con sus puños de plata. Once descudillas. Diez posuelos. Dos docenas de cucharas. Dieciocho tenedores, seis chicos. Un juego de tintero de salvadera y obleario.³⁹

En la casa de don Miguel de Santiesteban, superintendente de la Real Casa de Moneda, en Santafé de Bogotá en el siglo XVIII había un “estudio” que constaba de los siguientes elementos:

Colgadira de angaripola, que se halla en el estudio. Una mesa grande forrada de paño de Quito. Una papelera embutida de flores de Quito. Dos armarios de guardar vestidos. Dos estantes de libros de madera pintado el uno de tres ordenes. Posiblemente cinco baules o cofres los dos forrados de baqueta negra y los tres con piel de toro. Varios cuadros de temas religiosos. Tres tomos origen de la Phisica. Otro de Lecciones de Phisica esparimental. Viaje Universal en sesenta y dos tomos. [...] Otro titulado Establecimiento de la Yglecia en seis tomos. Otro nombrado Espectaculo de la Naturaleza. Otro nominado Historia de las operaciones Militares Ystoria General de viajes por el Abat Prevest. Un tomo de operas. Restauración politica de España. Secretos de Agricultura. Jorge Juan observancias. Un tomo en folio Ensayo Cronologico. Un tomo en folio Navegación Española y practica. Un tomo en folio titulado el perfecto artillero.

39. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, 1762, fs. 33r.-35v.

Representario al mas seguro aumento del Herario. Teorica del comercio. Cronica de Nuestra España. Tres tomos en folio pequeños. [...]. Historia de Colon. Historia de Nueva España. Ystoria de Peru. Ystoria de la Amarica titulada torquemada. Otro en cinco Tomos Herrera nominada decadas. Un tomo Phisica experimental. Ajustamiento de monedas. Dos tomos en folio titulado Solorsano. Dictionaria Castellano. Dictionario en Frances y Castellano. Un tomo de viaje de Anson de pasta en frances. Dos tomos ensayos de monedas en pasta y frances. Un tomo de Reflexiones politicas. Uno titulado Verdades principales de la lengua francesa. Un tratado de monedas [...] Otro disertaciones Anatomicas. Otro anatomia gerungica. Disertacion sobre la medalla [...] Ystoria de la conquista de Mejico. El espectaculo de la naturaleza en pasta. Ystoria Romana en frances. Quatro tomos en pasta Vellas Letras. En catorse tomos Ystoria Romana en pasta. Letras de M. leblanc. Un tomo sobre la provabilidad de la Dureza de la vida humana. Dos tomos de reboluciones de Roma. Tres tomos de la Monarquia hebrea. Dos tomos de Viajes.⁴⁰

En la casa de don Nicolás de la Lastra también existe, en el segundo piso, un estudio con estante para libros, un escaparate y dos mesas de regular tamaño que se utilizaban para escribir: una de ellas estaba forrada de cuero y tenía debajo otra mesita más pequeña. Para sentarse se utilizaban seis sillas, la principal de ellas era una silla inglesa, un taburete y dos silletas redondas. Se destacaban en el recinto un velador, una pilita, un facistol y un potro para colocar la silla de montar además de muchos cuadros y esculturas de temas religiosos. Junto al estudio había un pequeño cuarto en donde se guardaba toda la cristalería de la casa.⁴¹

En la casa del escribano mayor de gobierno José Simón de Olarte existía un “estudio” muy bien montado que tenía:

Quinse pinturas con marcos encarnados perfiles de oro que incluso el marco tendran como una vara poco mas o menos, y representan las efigies de [...], y Maria, y Santos Apostoles. Dies sillas de sentarse ordinarias con asientos, y espaldares en cuero clabada con tachuelas y estoperoles de plomo. Un caxosito de media vara de largo poco mas o menos, que encierra una efigie de Nuestra señora de Monguí con marco de talla dorado. Un cuadro de cosa de dos tercias marco negro con una efigie del Santo Rostro con un cristal por delante. Cuatro laminitas con marcos negros y sobrepuestos de plata falsa. Dos medianas, y las dos mas

40. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 15, 1776, fs. 740r.-746r.

41. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, 1793, fs. 893r.v.-908v.

pequeñas. Una mesa ordinaria mediana con los pies torneados y su caxón. Otra mesa mediana, un poco mas grande que la antecedente con caxon y pies torneados, y cubierta de serafina, amarilla floreada. En sima de esta mesa una papelera pequeña embutida por fuera y dentro, de varios colores con cantoneras y pies de plata. Un escritorio viejo con tres naves embutido de hueso. Unas puertas vidrieras en las ventanas. Tres pares de cortinas con sus senefas en las tres puertas de esta piesa de calamaco rosado. Libros: primeramente la obra de Moreri, en dies tomos. El Diario Civil y Canonico en ocho tomos en folio. El espectáculo de la Naturalesa en dies y seis tomos [...] Bocabulario del [...] en tres tomos. Misteca Ciudad de Dios nueve tomos. Filosofia de Verni quatro tomos. Empresas de Savedra en un tomo. Seballos quatro tomos. Molina de orasión y de Sacerdotes dos tomos. Obras de Madama Foquet dos tomos. La historia de la Devocion del Corazon de Jesus un tomo. Historia del Nuevo Reyno un tomo. Virgilio. Cartilla Real de [...] en tres tomos. Autos acordados del consejo un tomo. Temporal y Eterno y aprecio de la Divina Gracia dos tomos. Obidio un tomo. Don Quijote en dos tomos. Con dos estantes de madera ordinarios.⁴²

El oratorio

Aparece pocas veces como parte de las casas. No es muy frecuente su referencia en los documentos. Su dotación básica constaba de muchos cuadros y láminas, varias imágenes de bulto de escuela quiteña, casullas, patena y cáliz, vinajeras y campanillas, algún brasero, cajones con sus respectivas figuras, un altar y en algunos casos una silla. Los frontales de altar en las casas son de madera tallada y policromada; también figuran alfombras colocadas por lo general sobre una tarima y de un solo tono. Muchas veces se deposita el cajón del nacimiento en el oratorio, constituido por un grupo de imágenes de bulto que conforman un grupo de mediano tamaño, como la adoración de los pastores o la adoración de los reyes.

En Santafé de Bogotá, “el oratorio de la casa” de don José Luis de Azula y su esposa doña Mariana Lozano y Caicedo contenía los siguientes elementos:

Seis cuadros dos de marcos dorados el uno de la Virgen de Guadalupe y el otro de la Virgen de Bhelen, los otros quatro con sus marcos negros el uno de San José y los otros dele Virgen de distintas avocaciones. Una mesa torneados los

42. AGN, *Notaría segunda*, 1775, escribano Joaquín Sánchez, fs. 473r.v.-485v.

pies. Tres cajas las dos con barandillas. Un pabellon del Socorro. Candeleros cuadrados de plata.⁴³

En la casa de Beatriz de León y Cervantes, el oratorio estaba ubicado en el segundo piso y en su inventario consta:

En un cajon que se avrio se hallo: una casulla de plata, fondo morado, guarnecida de galon de oro y todo su ajuar a ella anexo, forrada en tafetan amarillo. Otra dicha blanca de [...], flores de seda, guarnecida de sevillaneta de oro y con todo su ajuar forrada en tafetan carmesi. Otra dicha de perciana turquesa, flores de plata, guarnecida de sevillaneta de oro, con todo su ajuar, forrada en tafetan. Otra de perciana turquesa colorada con flores de plata guarnecida de sevillaneta de plata, forrada en tafetan amarillo tambien con todo su ajuar. Otra dicha de perciana colorada con punta de plata, forro amarillo, y todo su ajuar. Una alba con cuatro encajes apollillados. Otra de catatumba con dos encajes metidos y uno bolado. Una alba de olan con encajes embutidos, de palmito, y uno bolado. Dos amitos. Dos singulos de cintas de oro. Dos calices, uno labrado dorado con su patena, el otro de plata sin dorar con su patena. Un misal nuevo. Unas vinageras doradas con su salvilla y campanilla, todo de plata. Otras dichas con sus campanillas y salvilla sin dorar. Una caja en que estan las puestas menudas antedentes. Un tabernaculito dorado con tres niños, en el uno mi Señora del Rosario con su corona y cetro de plata y la del niño tambien de una vara de alto y en el un lado mi padre Santo Domingo, y en el otro San Francisco, ambos de bulto de tres cuartas de alto, y en la gotera San Diego tambien de bulto de media vara de alto, y dos Niños Jesuces iguales del mismo tamaño. Un San Juan de bulto, y una concepción de media vara de alto cada uno. Un calbario con toda la pasión de vara y media de alto. Un cajoncito de una Beronica de medio relieve con su belo de tafetan blanco, guarnecido de sintica nacar de media vara de alto. Un nicho con sus columnas y cornisa, todo dorado de mi Señora de los Dolores de bulto, y su Diadema de plata de vara y media de alto, con belo de raso nacar, y su sintica azul, y un frontalito de angaripola con sevillaneta falsa, [...] manteles de breaña guarnecido de sinta de resplandor de oro, con sinta nacar. Quatro candeleros de madera dorados. Un San Nicolás de bulto de quarta de alto. Un cajon de carei, perfiles de marfil de un señor crucificado y dos niños medianos de bulto de un sesme de alto. Dos espejos con marcos de una quarta de alto y iguales. Una lamina de San Antonio de Padua con vidriera, su marco dorado y bermellón, de una quarta de alto. Otros dos iguales, con sus vidrieras de la Ymagen de San Francisco Xavier. Una lamina de mi Señora de Belen con su marco

43. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 24, 1757, f. 55or.

dorado de tres cuartas de alto. Otro dicho de mi señora de Velen con marco negro y perfiles de hueso de tres cuartas de alto. Otro dicho de San Francisco de Asis, con marco negro y perfiles de hueso, de dos tercias de alto. Otro dicho en bastidor de mi señora del Rosario, de vara y quarta de alto. Otro mas medianito, con su marco dorado de Santa Rita de mas de quarta de alto. Una lamina con marco negro, perfiles de hueso de media vara de alto, de mi Señora de las Nieves. Otros dos dichos yguales, con molduras negras de Santa Maria la maior y Santa Thereza. Otro dicho de una Beronica con su marco negro y [...]. Una laminita de Nuestra Señora del Rosario, con marco negro y a los lados Santo Domingo y San Vicente Ferrer. Una corona de plata. El altar que se compone de sus cajones, un frontal de raso amarillo guarnesido de sinta carmesi. Unos manteles y una palia, con sus encajes. Una crus de carei y peana. Otra dicha de Jerusalem de una quarta de alto. Unos Evangelios con sus molduritas. Un Cristo de Bronce de yndulgencia. Un Cristo dado de berde con perfiles de oro y ensima un señor crucificado de piedra jasje con peana dorada, de una vara de alto. Una alfombra de tres varas de alto. Dos escaparates pintados con sus remates y perfiles de oro y ensima un señor crucificado de piedra jasje con peana dorada, de una vara de alto. Una alfombra de tres varas de alto. Dos escaparates pintados con sus remates y perfiles de oro, cada uno con dos platoes finos de azul y blanco y el uno de talabera, y tres de china. Dos tarros de orejas yguales de bidrio el uno de ellos rompido por el asiento. Dos limetas [...] Quatro posualos blancos de talavera y dos escudillas de losa olandeza y un vidrio grande roto. Dos tinajas grandes de metal, la una mediana. En el otro escaparate, otra tinaja de nata grande. Un caliz de vidrio, con su tapa, rompido. Dos vidrios grandes pintados con sus tapas, el uno esta rompido. Dos vidrios grandes pintados con sus tapas, el uno esta rompido. Otros quatro posuelos de talabera. Una pila de plata con su crusifixo. Tambien dos tarros y dos tasas de nata. Quatro sillas ordinarias, y un velador pintado. Un escaño de madera. Trese estampas de la pasión con sus marquitos. Dos Agnus con sus marquitos de flores.⁴⁴

Cuartos de alcoba

Las alcobas no eran recintos claramente definidos, pues la cama, su mueble esencial, se podía encontrar en diferentes espacios de la casa, inclusive hasta en el cuarto de hornos. Sin embargo, existen algunos de estos recintos que, debido a su dotación, se pueden denominar alcobas o dormitorios. Los muebles más habituales que lo constituían eran una cama casi siempre con sus

44. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, 1762, fs. 38r.-41v.

colgaduras, uno o dos escritorios con sus mesas, uno o dos canapés, cuadros y láminas de temas religiosos, un baúl, una lámpara, una mesa, una mesita, una pilita, uno o dos bastidores con sus vidrieras, un friso con su mediacaña y las cortinas. Llama la atención la existencia muy frecuente de alcobas no principales de la casa decoradas de color azul y blanco, como si pertenecieran a niñas o jóvenes vírgenes. En estas salas de alcoba no principales no era común la presencia del menaje propio del estrado para la mujer, como se observa en el siguiente ejemplo. Al parecer, las jóvenes compartían el estrado con las mujeres mayores de la casa.

“La sala contigua de el pecebre” de la residencia de doña Beatriz de León estaba dotada con los bienes propios de una alcoba:

Una mesa torneada forrada en baqueta. Otra dicha mas mediana tambien forrada en baqueta, y otra mas medianita. Una caja grande con su cerradura. Un escaparate grande de dos varas y media de alto de guardar ropa. Una cama de tablas con su colgadura de manta azul y blanca. Otra dicha tambien de tablas, ordinaria con su pabellon quiteño. Ocho sillas de sentar ordinarias. Un quadro de Nuestro Señor Crucificado, con su marco negro, esquinas y medios dorados, de dos varas y medio de alto, poco mas. Otro dicho Arcangel San Miguel con su marco dorado de dos y media varas de alto. Otro del mismo tamaño con marco dorado de Señora Santa Rosa de Maria. Otro dicho de San Peblo con su marco pintado y sus esquinas y medios dorados, de tres quartas de alto. Un quadro de Señora Santa Barbara con su marco dorado, de vara y quarta de alto. Otro dicho de mi Señora de la Merced con su marco dorado de dos varas y quarta de alto. Otro quadro de Santa Catalina. Otro mas mediano de Santa Rosa con el Niño con su marco de bermellon y oro, de dos tercias de alto. Otro dicho mas mediano de San Juan de Dios y la Virgen con su marco dorado de tres quartas de alto. Dos dichos yguales con sus marcos de bermellon y oro, de vara de alto, uno de Santa Rosalia y, y el otro de Santa Maria Magdalena. Un quadro con su cristal de vara y media de alto de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Otro de dos varas de alto, y marco dorado de mi Señora de Guadalupe. Tres pares de cortinas de sarga colorada con su sintica amarilla. Otra con su gotera de puerta de alcoba, de lo mismo.⁴⁵

Con base en la información documental es difícil diferenciar las alcobas de las mujeres de las de los hombres. Un posible camino sería el estudio de la muy rica iconografía que forma parte de las pinturas que cubren las paredes de estos recintos.

45. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 5, 1762, fs. 37r.v.-38r.

En la casa de doña Mariana Prieto Dávila se encontraba un cuarto denominado “de la recamarita que sirve de dormitorio”, en el que se reconoce un estrado conformado principalmente por los taburetes y se distinguen los siguientes elementos:

Primeramente una cama de granadillo torneada con tarima de tablas, y su colgadura Quiteña. Una cuja ordinaria nueva con sus varandillas. Una caja mediana ordinaria cerrada. Una colgadura con que estan cubiertas las paredes de la pieza en lienzo de enserado, azul y blanca a la flamenca con senefa de damasco amarillo. Sus cortinas de todo el alto de la pieza de dos paños cada una del mismo damasco. Dose taburetillos de Estrado de nogal forrados con el mismo damasco. Quatro taburetes de respaldo de nogal forrados de damasco carmesi. Dos medias mesas jaspeadas de encarnado con perfiles dorados. Una imagen de Nuestra Señora de Belén de cosa de dos tercias en quadro con su christal por delante, y marco dorado. Quatro laminitas como de a tercia en cuadro con christales y marcos dorados pendientes de cordones amarillos de seda. Una alfombra casi nueva del tamaño de la pieza poco más o menos. Un biombo grande pintado al oleo con dies puertas. Las vidrieras de la ventana.⁴⁶

Otro ejemplo es el de la casa de Margarita de León en el barrio de la Catedral en el “cuarto que llaman recamarita” se encontraron los siguientes objetos:

Primeramente un canape de nogal forrado en tripe colorado. Una mesa con su cajón y chapa. Un escritorio que esta sobre otra mesa con sus navetas y chapa. Una cama de granadillo con colgaduras de damasco carmesi usada. Cinco pares de cortinas de sarga encarnada de lana con sintas amarillas, de seda. Dos laminitas de Jesus, y Maria, con cristales, y marcos dorados. Cinco laminas de a media vara con cristales, fondo blanco, marcos dorados, y negros, algo sentidas. Dos laminas de atercia a lo largo, representa la una quando estaba el Niño en el Templo disputando, y la otra de Jesus con cristales y marco dorado y negro. Otra laminita de la Divina Pastora. Quatro laminas con figura de dos hombres, las otras con dos mujeres, unas con marco dorado y verde y las otras con marco dorado y colorado con sus cristales. Quatro laminas de atercia fondo blanco con sus cristales, y marcos dorados y negros. Un frisito de papel a damascado encarnado con su media caña a la chinesca. Un baulito sin chapa forrado en papel pintado. Una mampara. Una mesa larga con dos cajones. Una mesita forrada en

46. AGN, *Notaría segunda*, 1775, escribano Joaquín Sánchez, fs. 475r.-476r.

baqueta con su avertura para dar de comer a enfermos. Una pilita para agua vendita, de losa. Un bastidor de bidrieras.⁴⁷

Esta alcoba puede ser considerada, por la calidad del menaje, como principal.

Existieron otros espacios menos específicos, pero utilizados para dormir. Su dotación en términos generales era la siguiente: cujas con sus barandillas en algunos casos con pabellón y rodapiés, camas de viento, varias láminas y una o varias imágenes de bulto, un farol, frasqueras, canapé, mesitas, veladores, sillas, cajas, cojines y alfombras.

Otros cuartos

Al parecer se trataba de pequeños espacios, dotados de un mínimo y sobrio mobiliario en los que además se encontraban algunas petacas y varios cajones, y otros objetos como platos de peltre, cafeteras de cobre, cubiertos, cuchillos con cabos de marfil, frascos y pesos. En muchas casas estos cuartos eran anexos a los grandes espacios de la vivienda.

Muchas veces se hallaban cuartos que albergaban objetos especializados como: “la otra sala de más arriba” perteneciente a la casa de doña Margarita de León, en la que se encontraban objetos principalmente de vidrio:

Cinco botes de lata y dos de plomo. Doce platos de peltre. Tres cafeteras de cobre. Otra de estaño. Dos cajones el uno con corchos, y el otro con varios fierros de trabesear, y unos pasadores, doce cuchillos con cavos de marfil. Una petaquita con catorce escudos. Seis frascos redondos de cristal. Diez frascos largos boca redonda de frutas. Onse frascos cuadrados boca redonda. Otros dos verdes. Ocho frascos cuadrados boca chica. 31 frasquitos de los en que se trahe vino. Tres frasquitos chicos de espíritu y arrope. Una [...] con seis basos. Un peso grande con su [...]. Otro chico de pesar oro con cajita de sapa. Un cajonsito con 10 pares de anteojos y algunos vidrios sueltos.⁴⁸

Era un cuarto bastante diferenciado en cuanto al tipo de objetos que lo constituyeron, pues eran todos de vidrio, en algunos casos cuando no podía existir un espacio o cuarto similar, existió una vitrina donde se guardaban los frascos.

47. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, 1793, f. 897r.v.

48. AGN, *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 19, 1793, fs. 893v.-894r.

Ésta es una primera reflexión para aproximarnos a entender la estructura física y de uso de los principales espacios de las casas que habitaban las familias de un estamento superior de la sociedad santafereña. Desentrañar cómo fueron los espacios de una casa y cómo estuvieron articulados, cómo funcionaron y cuáles fueron los parámetros que nos permiten descubrir las relaciones de las personas con los diferentes objetos de su dotación no es un proceso fácil. Cuáles fueron los factores que contribuyeron a efectuar el cambio tanto en la estructura física de la casa como en el comportamiento social de sus habitantes, para entender los nuevos códigos de conducta y así aproximarnos a la valoración particular en cada época de los diversos objetos de uso, toma su tiempo y es un proceso reflexivo y complejo. ❀